

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se citan.

1. Superior Autoridad Dirección de Construcciones Navales Militares. Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (Ministerio de Defensa), avenida Pío XII, 83-E, 28036 Madrid. Teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Subasta con admisión previa.
3. a) Base Naval de Rota.
b) Electrificación de la Zona de Muelles números 1 y 2 de la Base Naval de Rota. Expediente 70.442/89. Importe: 250.948.874 pesetas (en 1989, 120.000.000 de pesetas, y en 1990, 130.948.874 pesetas).

c) Por la totalidad.

4. Doce meses.

5. a) STEE. Servicio Técnico Electricidad y Electrónica de la DIC (tercera planta), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.
b) 13 de junio de 1989 (a las trece horas).

6. a) 16 de junio de 1989 (a las trece horas).

b) Secretaría Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

c) Español.

7. a) Todos los concurrentes.

b) 21 de junio de 1989 (a las diez horas). Véase el punto 1. Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico.

8. *Fianza:* 5.018.977 pesetas. Quedan dispensados de la obligación de prestar fianza los contratistas que acrediten la clasificación: Grupo «C», subgrupos «c1» al «c9», contrato categoría «e».

9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda, pudiéndose abonar a cuenta previa conformidad del Director de la Obra hasta un máximo del 30 por 100 del calor adjudicado.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse la obra deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes:

1.º Los que acrediten la personalidad de las Empresas, según lo establecido en el artículo 25 del RGCE.

2.º Los que acrediten su capacidad para contratar con la Administración, según lo establecido en los artículos 23 y 23, tercero, del RGCE.

3.º Para las Empresas extranjeras, además de los anteriores, los establecidos en el artículo 24 del RGCE.

4.º Para el caso de agrupación temporal de Empresas, además de los correspondientes del apartado primero, los establecidos en el artículo 27 del RGCE.

5.º Los que acrediten la clasificación del empresario, en su caso, o justifiquen su solvencia financiera, económica y técnica, según lo establecido en los artículos 287, bis, y 320 del RGCE.

6.º El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

La acreditación de la clasificación eximirá a los contratistas de presentar otros documentos probatorios de su personalidad y capacidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Veinte días a partir del 21 de junio de 1989.

13.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 11 de mayo de 1989.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Presidente de la Mesa de Contratación, Coronel de Intendencia, José S. Suárez Alvaréz.-5.919-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para adjudicar la campaña de publicidad del censo agrario de 1989.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en el salón de juntas del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 14, para contratar la campaña de publicidad del censo agrario de 1989.

Presupuesto de contrata: 240.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 4.800.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta séptima, desde la diez, a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás

detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.-3.895-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la evaluación del sistema de información e informática, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la evaluación del sistema de información e informática, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con un presupuesto máximo de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 34/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la evaluación del sistema de información e informática, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribana Morales.-3.912-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de obras de «Remodelación planta baja, primera y segunda, y reparación cubierta planta cuarta edificio de la Delegación de Hacienda de Gerona».

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 10 de mayo de 1989, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de «Remodelación planta baja, primera y segunda, y reparación cubierta planta cuarta edificio de la Delegación de Hacienda de Gerona», con un presupuesto de contrata de 42.557.208 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 13 de junio de 1989 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 11, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Gerona.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2, C-4, C-7, I-1, I-6, I-8, todos en la categoría e).

Las proposiciones económicas se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 14 de junio de 1989, debiéndose presentar en sobre cerrado en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 11, o por correo cumplimentando lo exigido en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación.

El acto de apertura de las proposiciones económicas, correspondiente a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, segunda planta, a las once treinta horas del día 20 de junio de 1989.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-3.870-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), obras de modernización y automatismo de las estaciones elevadoras II y III de zona media de Vegas, en término municipal de Baeza (Jaén). Clave 05.291.115/2111.

Se convoca concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del

Estado), obras de modernización y automatismo de las estaciones elevadoras II y III de zona media de Vegas, en término municipal de Baeza (Jaén).

El presupuesto indicativo asciende a 147.424.325 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.948.487 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, y grupo I, subgrupo 9, ambos categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.735-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), obras proyecto suministro y montaje de los elementos de protección antiarriete y telemando en estaciones elevadoras de la zona regable del Zijjar, en término municipal de Don Benito y otros (Badajoz). Clave: 04.291.176/2101.

Se convoca concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), obras proyecto suministro y montaje elementos protección antiarriete y telemando en estaciones elevadoras zona regable del Zijjar, término municipal de Don Benito y otros (Badajoz).

Presupuesto indicativo: 130.632.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.612.648 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.740-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 5/88, de acondicionamiento de la red de caminos del sector «a» de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo, término municipal de Garrovilla (Badajoz). Clave 04.293.249/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 5/88, acondicionamiento de la red de caminos del sector «a» de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo, término municipal de Garrovilla (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 82.330.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.646.611 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de junio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.736-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 8/88, nuevos sifones que cruzan el canal imperial de Aragón, en los puntos kilométricos 14,700 y 16,170. Clave 09.278.126/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 8/88, nuevos sifones que cruzan el canal imperial de Aragón, en los puntos kilométricos 14,700 y 16,170.

El presupuesto de contrata asciende a 38.017.062 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 760.341 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de junio de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de junio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.737-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado), obras «Proyecto y ejecución de las obras de red de estaciones de aforo para control de caudales de fusión de nieve en las cuencas de los ríos Cinca y Esera (Huesca)». Clave: 09.729.800/0311.

Se convoca concurso (artículo 113, apartados 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado), obras «Proyecto y ejecución obras de red de estaciones de aforo para control de caudales de fusión de nieve en las cuencas de los ríos Cinca y Esera (Huesca)».

El presupuesto de contrata asciende a 46.178.965 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 923.579 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras

de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de junio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.738-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de trabajos complementarios de la documentación básica del Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.803.124/0811.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de trabajos complementarios de la documentación básica del Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir (Sevilla).

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 279.728 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.739-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), proyecto y ejecución obras red de estaciones de aforos para el control de caudales de fusión de nieve en la cuenca del río Noguera Pallaresa (Lérida). Clave: 09.729.700/0311.

Se convoca concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), proyecto y ejecución obras red de estaciones de aforos para el control de caudales de fusión de nieve en la cuenca del río Noguera Pallaresa (Lérida). El presupuesto de contrata asciende a 42.514.653 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 850.293 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de junio de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina

Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de junio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.741-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio del concurso contratación de estudios y servicios técnicos para redacción del proyecto de construcción del embalse «La Loteta», y conducción desde La Loteta hasta el canal Imperial de Aragón (Zaragoza). Clave: 09.100.132/0311.

A fin de que los posibles licitadores de este concurso puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplian los plazos fijados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de abril de 1989, página 12907.

Hasta las trece horas del día 13 de julio de 1989, para presentación de pliegos.

La apertura de proposiciones el día 26 de julio de 1989, a las once horas, en los lugares indicados en el referido anuncio.

En dicho anuncio figura por error la clasificación: «Grupo A, subgrupo 3, categoría D», y debe entenderse a todos los efectos: «Grupo B, subgrupo 3, categoría D».

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.875-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se anuncia la contratación directa de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cuenca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de la obra que a continuación se indica, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1989.

1. Vara de Rey.—Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica, sala de usos múltiples y dependencias.

Presupuesto de contrata: 42.723.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría d).

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial (Unidad Técnica o Negociado de Contratación), avenida República Argentina, 16, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 16, de Cuenca.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica»: Oferta económica, cuyo modelo puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 3.1, 3.3, 3.4 y 3.5 y adicional del pliego de las administrativas particulares específico de la obra.

Cuenca, 27 de abril de 1989.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—3.473-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adjudicación de 11 lotes de material fungible para el Centro de Medicina Deportiva y el Laboratorio de Investigación Bioquímica y Control del «Doping» del ICEF y D.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso la adjudicación del siguiente contrato de suministro: 11 lotes de material fungible.

Presupuesto de contrata: 22.783.900 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares para cada uno de los lotes.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata de cada uno de los lotes.

Exposición de documentación: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 8.2 y 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1989, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Este anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 de mayo de 1989.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—3.867-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la redacción del proyecto, ejecución de las obras y equipamiento de un Centro de Formación en Avanzadas Tecnologías en Getafe (Madrid).

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca el concurso abierto número 5/89, con admisión previa y de tramitación ordinaria, para la redacción del proyecto, ejecución de las obras y equipamiento de un Centro de Formación en Avanzadas Tecnologías en Getafe (Madrid), por un importe máximo de licitación de 918.000.000 de pesetas, distribuidos en los siguientes apartados:

Apartado	Importe máximo de licitación Pesetas
A) Redacción del proyecto, ejecución de la obra y dirección de la misma	580.000.000
B) 1. Dotaciones docentes elaboración de medios didácticos y formación del profesorado ..	250.000.000
2. Mobiliario, accesorios y equipo de oficina	88.000.000
Importe total	918.000.000

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación del Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle-Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 8 de septiembre de 1989.

También podrán ser enviadas por correo, en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el citado pliego.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría «e».

Admisión al concurso: De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las Empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas al concurso, a cuyo efecto las mismas habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el punto 4.7 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 19 de septiembre de 1989.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán de cuenta de la Empresa que resulte adjudicataria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de mayo de 1989.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-5.827-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto para la mecanización de los ficheros manuales de acceso de la biblioteca».

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Estudios y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima» (ESTRAIN), por el importe ofertado de 16.009.660 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1988, para la ejecución del «Proyecto para la mecanización de los ficheros manuales de acceso de la biblioteca».

Madrid, 17 de febrero de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-3.783-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede del Departamento y del Consejo Superior.

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, y del edificio sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sito en Velázquez, 20, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los pliegos de condiciones regulares de este concurso podrán ser examinados por los interesados en el Departamento de Información General, planta baja en el Ministerio de Industria y Energía (Castellana, 160), de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Segunda.-Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano y podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-El presupuesto de licitación asciende a 83.000.000 de pesetas.

Cuarta.-El plazo de ejecución será desde el 16 de junio de 1989 al 15 de junio de 1990.

Quinta.-La fianza provisional a constituir por los licitadores será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 1.660.000 pesetas, a constituir en la forma que se establece en el apartado III del pliego de condiciones económico-administrativas regulador del concurso, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sexta.-Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Séptima.-Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En todos ellos deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción:

«Concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza del Ministerio de Industria y Energía y Consejo Superior. Sobre número»

El sobre número 1 contendrá la documentación general; el sobre número 2, las referencias técnicas; el sobre número 3, la proposición económica exclusivamente.

Octava.-El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala F del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, segunda), a las doce treinta horas del día 12 de junio de 1989.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Director general de Servicios del Ministerio de Industria y Energía, Santos Castro.-3.874-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un grupo electrógeno para la planta de energía del edificio de comunicaciones de Las Palmas.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar, con fecha 11 de abril de 1989 a «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», el suministro e instalación de un grupo electrógeno para la planta de energía del Edificio de Comunicaciones de Las Palmas, en la cantidad de 8.212.352 pesetas, y demás condiciones que rigen en esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-6.373-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para el mantenimiento de los equipos contables «AUDIT-4», «AUDIT-5» y «BCS 2.000», durante el corriente ejercicio de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el mantenimiento de equipos contables «AUDIT-4», «AUDIT-5» y «BCS 2.000», durante el corriente ejercicio de 1989, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 27 de octubre, se ha adjudicado a «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», por un importe de 34.520.610 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521.A-213.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-6.425-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para el mantenimiento de instalaciones de automatización del C.C.P. de Colón, en Barcelona, durante el corriente ejercicio de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el mantenimiento de instalaciones de automatización del C.C.P. de Colón, Barcelona, durante el corriente ejercicio de 1989, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de octubre de 1988, se ha adjudicado a «Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima», por importe de 58.549.423 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521.A-213.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-6.424-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar «Los servicios de vigilancia y seguridad en Barcelona: Centro de Clasificación Postal de Colón y La Sagrera».

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en Barcelona: Centro de Clasificación Postal de Colón y La Sagrera, desde el 1 de julio al 31 de diciembre del año en curso, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 15.966.500 pesetas, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones), así como en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 2 de junio de 1989.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas, del día 14 de junio de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1989.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-3.916-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para suministro de 1.681 buzones murales, con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 1.681 buzones murales con destino a oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 12.187.250 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

Los pliegos de base se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta la doce horas del día 1 de junio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación, calle Conde de Peñalver, número 19 bis, planta baja, de Madrid, finalizará el mismo día 1 a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, mayo de 1989.-D. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-3.915-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la realización de un sistema mecanizado de control de inventarios y realización del mismo en los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente, el concurso convocado

para la realización de un sistema mecanizado de control de inventarios y realización del mismo en los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Asesoramiento y Valoraciones, Sociedad Anónima», por un importe de 42.091.000 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-3.993-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica estudio: Modelo simulación tráfico previsible en los aeropuertos de Madrid/Barajas y Barcelona», objeto del expediente número 267/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Asistencia técnica estudio: Modelo simulación tráfico previsible en los aeropuertos de Madrid/Barajas y Barcelona», a «Bernard Krief Consultants for Europe, Sociedad Anónima», en el importe de 9.600.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector económico-financiero, Andrés Alario Villán.-5.385-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de equipos de radiocomunicación para los aeropuertos de Málaga, Tenerife/sur y Palma de Mallorca», objeto del expediente número 147/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición de equipos de radiocomunicación para los aeropuertos de Málaga, Tenerife/sur y Palma de Mallorca», a «Astec, Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima», en el importe de 11.503.200 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.764-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de equipos de radiocomunicación VHF-FM para varios aeropuertos», objeto del expediente número 170/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto Adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición de equipos de radiocomunicación VHF-FM para varios aeropuertos», a «Distribuidora de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», en el importe de 18.146.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.713-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para la realización del estudio titulado «Obtención de información general par la redacción de proyectos y actualización de datos topográficos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo» (expediente M-8970170).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la realización del estudio titulado «Obtención de información general para la redacción de proyectos y actualización de datos topográficos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo», con un presupuesto máximo de licitación de 9.980.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* 199.600 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* No se precisa por ser el presupuesto inferior a 10.000.000 de pesetas.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 9 de junio de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 22 de junio de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Alvarez Valerías.-3.914-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia rectificación relativa al concurso para «Amueblamiento de la ampliación del hotel "La Muralla", de Ceuta».

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de 24 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo, por la que se convoca la contratación por el procedimiento abierto del concurso para «Amueblamiento de la ampliación del hotel "La Muralla", de Ceuta», debe corregirse tal como se indica a continuación:

En la página 13772 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo de 1989), en el párrafo donde dice: «Los ofertantes podrán concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego o por algunas de las partidas independientes que en pliego se detallan», debe decir: «Los ofertantes tendrán que concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego».-3.942-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para el suministro de diversos aparatos e instrumental de laboratorio.

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para el suministro de diversos aparatos e instrumental de laboratorio, con destino a los laboratorios de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad, ubicados en avenida Cantabria, sin número.

El pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, calle Príncipe de Vergara, 54, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina. El importe máximo de licitación para la totalidad de los lotes es de 31.256.000 pesetas, detallándose en el pliego de prescripciones técnicas el importe máximo para cada uno de los lotes.

La fianza provisional a constituir para tomar parte en el concurso será el 2 por 100 del importe del lote o el de la suma de los lotes a que se concurra. Dicha fianza deberá constituirse en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado español.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, 28006 Madrid (España), dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo. El plazo de presentación de ofertas será de cuarenta y dos días naturales, a contar del de su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

La formalización del acto de apertura de proposiciones será en dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en la segunda, que tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil, a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones, se realizará la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas. Si dicho día fuera sábado, el acto se trasladará al día hábil inmediato posterior a la misma hora.

El importe de este anuncio será satisfecho por el o los adjudicatarios en proporción directa al importe de sus respectivas adjudicaciones.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Presidente, César Braña Pino.—3.401-A.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para el suministro de diverso material de vidrio y plástico, con destino a los laboratorios del Organismo.

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para el suministro de diverso material de vidrio y plástico, con destino a los laboratorios de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, calle Príncipe de Vergara, 54, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina. El importe máximo de licitación para la totalidad de los lotes es de 10.225.000 pesetas, detallándose en el pliego de prescripciones técnicas el importe máximo para cada uno de los lotes.

La fianza provisional a constituir para tomar parte en el concurso será el 2 por 100 del importe de la suma de los lotes a que se concurra. Dicha fianza deberá constituirse en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, 28006 Madrid (España), dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas. La formación del acto de apertura de proposiciones será en dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en la segunda, que tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil, a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones, se realizará la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas. Si dicho día fuera sábado, el acto se trasladará al día hábil inmediato posterior a la misma hora.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios en proporción directa al importe de sus respectivas adjudicaciones.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Presidente, César Braña Pino.—3.402-A.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de seguridad del edificio situado en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, sede oficial del Organismo.

El Consejo de Seguridad Nuclear convoca concurso para la contratación de los servicios de seguridad, vigilancia y control del edificio sito en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, destinado a sede oficial de este Ente público.

Las condiciones generales de licitación son:

1. Presupuesto de contrata: 26.347.579 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Siete meses
3. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.
4. Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas particulares y de condiciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Administración del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Sor Ángela de la Cruz, número 3, de Madrid, cuarta planta, de nueve a catorce horas.

5. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: La documentación se presentará en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, antes de las catorce horas del 23 de mayo de 1989.

6. Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones será pública y se realizará por la Mesa de Contratación el 26 de mayo de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.—3.887-A.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio situado en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, sede oficial del Organismo.

El Consejo de Seguridad Nuclear convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza del edificio sito en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, destinado a sede oficial de este Ente público.

Las condiciones generales de licitación son:

1. Presupuesto de contrata: 14.383.813 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Siete meses
3. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

4. Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas particulares y de condiciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Administración del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Sor Ángela de la Cruz, número 3, de Madrid, cuarta planta, de nueve a catorce horas.

5. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: La documentación se presentará en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, antes de las catorce horas del 23 de mayo de 1989.

6. Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones será pública y se realizará por la Mesa de Contratación el 26 de mayo de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.—3.888-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia la anulación del concurso público para la contratación de un servicio de asistencia técnica publicado el día 21 de abril de 1989.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1989, página 11825, el anuncio del concurso para la contratación del servicio de asistencia técnica para el acondicionamiento de centros de transformación y la adaptación de las instalaciones actuales a la normativa vigente, por un error material aparecen como contrato de servicios de asistencia técnica lo que de hecho es un contrato de ejecución de obra.

Por todo ello, se resuelve anular el concurso de referencia, instando a los interesados a retirar la documentación que para optar a la adjudicación del mismo hubiesen presentado en el Registro Central de esta Universidad.

En breves fechas se publicará un nuevo anuncio para la contratación de la obra de referencia.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Rector, por delegación (Resolución de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.—3.872-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca los siguientes concursos:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuestos de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona), y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina de la demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 15 de junio de 1989.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 25 de abril de 1989.-El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.-3.699-A.

Anexo

Expediente

Título: Obras del proyecto de conducción general entre la estación de bombeo y el sector de las dunas por la ampliación de la infraestructura del abastecimiento en alta de Torroella de Montgrí (Bajo Ampurdá).

Presupuesto: 97.328.832 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá ser examinada en el Servicio de las Cuencas del Norte, plaza Marqués de Camps, número 9, 17001 Gerona. Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo servicio.

Título: Obras del proyecto de revestimiento de la acequia principal de Cubells-Camarasa, en su tramo comprendido entre la carretera C-1313 y el final (Noguera).

Presupuesto: 104.684.087 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá ser examinada en el Servicio de Poniente, calle Francesc Macià, número 29, 25007 Lérida. Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo Servicio.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica para la redacción del proyecto que se detalla.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La asistencia técnica para la redacción del proyecto que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña (Vía Layetana, 10 bis, Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 15 de junio de 1989.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.-3.700-A.

Anexo

Expediente

Título: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de nuevos depósitos de las cotas 70 y 100, en la estación distribuidora de la Trinidad para el abastecimiento de agua a la ciudad de Barcelona.

Presupuesto: 11.500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta, tipo abierta, para contratación de obras de construcción de camino rural de servicio.

Denominación de la obra: Construcción del camino rural «Viejo de Calasparra», CR-111-20, en término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Presupuesto de contrata: 71.475.090 pesetas, a la baja, con la siguiente distribución por anualidades: Año 1989, 38.000.000 de pesetas, y año 1990, 33.475.090 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1. Documentación administrativa: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta; poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma; certificado de clasificación; declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes, y que la Empresa no está incapacitada para contratar con la Administración, según normativa vigente.

Sobre número 2. Oferta económica: «El que suscribe, en su propio nombre o en representación de, CIF, según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el IVA, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de información: En la Oficina de Información de esta Consejería (plaza Juan XXIII, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejería, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio, y hasta las trece horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil, en caso de que el último coincidiera en sábado o festivo.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, y a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de publicidad: El importe de este y demás anuncios de difusión de la licitación, será a cargo del adjudicatario.

Murcia, 5 de mayo de 1989.-El Consejero, Antonio León Martínez-Campos.-3.710-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de diversos concursos.

En ejecución del Plan de Enseñanzas Técnicas No Regladas, elaborado por la Consejería de Educación para su celebración a lo largo de 1989, se anuncia la convocatoria de los concursos públicos para la contratación de las asistencias técnicas y el suministro que a continuación se relacionan con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares cuya puesta de manifiesto y/o entrega a los interesados se efectuará en la sede de la Dirección de Servicios de Universidades y Formación para el Empleo, sita en la calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta:

1. Asistencia técnica para la formación en Inglés Técnico de los alumnos incluidos en los cursos de «Microinformática».

Presupuesto: 43.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 865.000 pesetas.

2. Asistencia técnica para la formación en Administración y Gestión de Empresas de los alumnos incluidos en los cursos de «Microinformática».

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

3. Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Gestión de Superficies Comerciales».

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

4. Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Técnicos de Desarrollo con Microprocesadores».

Presupuesto: 42.192.088 pesetas.

Fianza provisional: 843.842 pesetas.

5. Asistencia técnica para la gestión especializada de los cursos «Mantenimiento de Aeronaves» y «Control de Tráfico Aéreo».

Presupuesto: 48.935.000 pesetas.

Fianza provisional: 978.700 pesetas.

6. Asistencia técnica para la gestión especializada del curso «Infografismo en la edición de vídeo».

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

7. Asistencia técnica para la gestión especializada de los cursos «Mantenimiento en Línea y Fabricación Mecánica».

Presupuesto: 45.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 908.000 pesetas.

8. Asistencia técnica para la gestión especializada de los cursos «Automatas Programables» y «Control Numérico en Madera».

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

9. Suministro de «Hardware» con destino a los cursos «Diseño Electrónico», «Cartografía e Interpretación de Imágenes por Satélite» e «Infografismo en la edición de vídeo».

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado los expedientes de tramitación urgente en virtud de sendas Ordenes dictadas al efecto por la Consejería de Educación.

El acto de calificación de la documentación acreditativa de capacidad presentada por los licitadores se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Consejería, a partir de las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de

admisión de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo hubiese de celebrarse en sábado, la sesión se trasladará a lunes siguiente.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-3.918-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la construcción de aparcamientos subterráneos en la ciudad.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 1989 acordó convocar concurso de redacción de proyectos para la construcción de aparcamientos subterráneos en la ciudad de Cartagena y aprobar el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas que ha de regir dicho concurso.

En cumplimiento del citado acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Patrimonio, por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Asimismo se convoca el referido concurso público en la forma dispuesta por la normativa reguladora de la contratación de las Corporaciones Locales, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

Objeto del concurso: La redacción de proyectos que tenga por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles, en relación con cada una de las siguientes zonas (de dominio público municipal) de la ciudad de Cartagena, indicadas en planos de situación que se adjuntan al mencionado pliego de condiciones:

El Ensanche-Almarjal.

Alameda de San Antón.

Calle San Diego (patio del edificio denominado «Hogar Escuela la Milagrosa»).

Cualquier otra zona o lugar que se estime conveniente y así se justifique en el correspondiente proyecto.

Documentación que deberá contener el proyecto: Los datos y documentos previstos en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, así como un estudio arqueológico del subsuelo de la calle de San Diego (subsuelo del patio del edificio denominado «Hogar Escuela la Milagrosa»).

Otorgamiento del derecho de tanteo: Al concursante cuyo proyecto se seleccione, se le otorgará como forma de pago de dicho proyecto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 83-2 c) del citado texto reglamentario, derecho de tanteo sobre la adjudicación de la concesión que se convoque posteriormente por el Ayuntamiento.

Garantías: Provisional: Para tomar parte en ese concurso los licitadores depositarán en la Caja Municipal, en metálico o valores la cantidad de 200.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Definitiva: El adjudicatario deberá depositar en la Caja Municipal, en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, la fianza definitiva por importe de 350.000 pesetas.

Proposiciones para el concurso: Se harán de la forma e irán acompañadas de los documentos que se indican en la base 6 del pliego de condiciones.

Presentación y apertura de plicas: Las plicas se presentarán en días y horas hábiles, en el Negociado de Patrimonio, durante el plazo de tres meses, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas se celebrará en la Sala de Concejales de esta excelentísima Corporación, a las

doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, anteriormente señalado. Dicho acto de apertura de plicas será público.

Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente: En el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento (nuevo edificio administrativo, sito en calle Sor Francisca Armendaría, quinta planta, sector amarillo), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 19 ... y del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, sobre «Redacción de proyectos para la construcción de aparcamientos subterráneos en la ciudad de Cartagena», cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, ha redactado el correspondiente proyecto de conformidad con las cláusulas del mencionado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 10 de febrero de 1989.-El Alcalde, por delegación, la Concejala delegada de Promoción Económica y Régimen General, Encarnación Gómez Díaz.-1.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta pública de una finca municipal.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1989, acordó la enajenación mediante subasta pública de una finca municipal de propios, en las condiciones cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Es objeto de esta subasta la enajenación de una finca municipal de 219 hectáreas 67 áreas denominada «Loma de la Cierva y la Guillena», inscrita con el número 15, en la sección Terrenos del epígrafe 1.º del Inventario Municipal de Bienes, y cuyos linderos son: Norte, carretera CA-5.340; sur, terrenos de la finca matriz propiedad de «La Almoraima, Sociedad Anónima» y con otros propiedad del IARA; este, terrenos de la finca «La Alcaldesa», y oeste, terrenos del IARA y finca matriz de La Almoraima.

Clasificación urbanística: Suelo no urbanizable sin protección.

Tipo de licitación: 1.000.000 pesetas por hectárea, debiendo efectuarse la mejora al alza.

Pliegos de condiciones económico-administrativas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Castellar, donde podrán examinarse, en horas de oficina, desde el día de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el de la celebración de la subasta.

Contra los citados pliegos podrán presentarse reclamaciones, dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cuyo caso, la licitación quedará aplazada hasta la resolución de las reclamaciones por el Pleno.

Presentación de proposiciones: Se podrán presentar en la forma y acompañadas de la documentación indicada en la cláusula 7 de los pliegos en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

Garantía provisional: 20.000.000 de pesetas.
Garantía definitiva: El 50 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, por el Ayuntamiento de Castellar, para enajenar una finca denominada «Loma de la Cierva y la Guillena», de 219 hectáreas 67 áreas, a cuyo efecto hace constar:

1.º Ofrece por los terrenos el precio de pesetas/hectárea (en letra y número).

2.º Acepta plenamente, y sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones de la subasta, que conoce en su integridad, y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuere, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Castellar, 31 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) referente al concurso para la explotación del kiosco-bar municipal sito en el frontispicio de la escalera principal de los Jardines del Mercado Municipal.

La Comisión de Gobierno, por delegación del Pleno, aprobó el pliego de condiciones para la explotación del kiosco-bar municipal sito en el frontispicio de la escalera principal de los Jardines del Mercado Municipal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 122.1 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el citado pliego por plazo de ocho días.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del mencionado texto refundido, se convoca concurso público bajo las siguientes condiciones, quedando pospuesta la licitación en caso de producirse alegaciones al pliego.

Objeto: Concesión administrativa, mediante concurso público, para la explotación del kiosco-bar existente en el frontispicio de la escalera principal de los Jardines del Mercado Municipal.

Tipo: Al alza de 300.000 pesetas anuales.

Plazo: Cinco años a partir de la fecha de firma del contrato.

Pago: El canon deberá ingresarse por anualidades anticipadas pagaderas el primer mes del año.

Garantías: Provisional de 15.000 pesetas. Definitiva de 47.117 pesetas.

Gastos: Correrán a cargo del adjudicatario cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios, como anuncios, formalización del contrato, etc.

Lugar de exposición: El expediente correspondiente a este concurso y cuantos documentos lo integren, se hallarán en las oficinas municipales de Cullera, negociado de Oficialía Mayor.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Cullera, de nueve a trece horas, dentro del término de veinte días contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al siguiente día hábil al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la Sala de Juntas de las Oficinas Municipales, se procederá a la apertura de plicas presentadas sin otorgarse adjudicación provisional.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, consignando en su anverso:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación del kiosco-bar del Mercado, propiedad de este Ayuntamiento».

En el sobre se incluirán los documentos que se indican en la cláusula 12 del pliego, siendo el modelo de proposición el siguiente:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar el Servicio de kisocobar sito en el frontispicio de la escalera principal de los Jardines del Mercado, mediante concesión con arreglo al pliego de cláusulas aprobadas por este Ayuntamiento y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los documentos a que hace referencia la cláusula 12.ª de este pliego.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Documentación a presentar:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Resguardo de la fianza provisional de 15.000 pesetas.

Declaración jurada de no hallarse el ofertante incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

Poder notarial acreditativo de representación del ofertante que no actúe en nombre propio o fuere persona jurídica, debidamente bastantado.

Escritura de constitución de sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando sea una sociedad de esta naturaleza.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y Licencia Fiscal del epígrafe que faculte para contratar, si fuese procedente.

Memoria sobre el servicio a prestar que justifique la conveniencia de prestarlo en régimen de concesión.

Tarifas máximas aplicables, con descomposición de sus factores constitutivos.

Canon que ofrece al Ayuntamiento.

Proyecto de mejorar o ampliaciones suscrito por técnico superior competente.

Cullera, 1 de marzo de 1989.-El Alcalde, Alfredo Martínez Naya.-El Secretario general, Javier A. Gieure Le Caessant.-2.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei referente al concurso para las obras de urbanización del PERI MR-1 del polígono industrial «El Pla».

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1989, en la página número 11354, en que se anuncia concurso público para la licitación de las obras de urbanización del PERI MR-1 del polígono industrial «El Pla» de Molins de Rei, se ha observado un error en el texto publicado:

Donde dice: «Presupuesto: 349.033.329 pesetas», debe decir: «Presupuesto: 394.033.229 pesetas».

Molins de Rei, 27 de abril de 1989.-El Alcalde, Casimir Boy i Núñez.-3.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) referente al concurso para contratar la limpieza de los Colegios públicos, locales y edificios municipales.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, mediante concurso, de la limpieza de los Colegios públicos, locales y edificios municipales, y del inicio del expediente de contratación.

De conformidad con lo que establece el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, y el

artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Catalunya, los mencionados pliegos están expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento (Área Territorial), durante un plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», para su examen y presentación, si fuera necesario, de las reclamaciones que se consideren oportunas que serán resueltas por la Corporación.

Asimismo, y de conformidad con lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, se publica el anuncio de licitación del concurso para la concesión del servicio, si bien se aplazará el tiempo que sea necesario en el caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El objeto del presente concurso es la contratación de la prestación del servicio de limpieza de Colegios públicos, edificios y locales municipales, estando sujeto a las condiciones técnicas incluidas en los pliegos de condiciones.

Presupuesto: El tipo de licitación que servirá de base para el mencionado concurso será de 76.000.000 pesetas anuales, incluido el IVA.

Duración del contrato: Cuatro años.

Fianza provisional: 1.520.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General los días laborables de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Apertura de pliegos: Será pública y se celebrará en las oficinas municipales a las doce horas del día laborable siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica

Sr./Sra., provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el de, de 19, con domicilio a efectos de notificación en, calle, que actúa en nombre propio (o en representación de,).

Expone:

Que enterados del anuncio del concurso para la contratación del servicio de limpieza de Colegios, locales y edificios municipales de Viladecans (Baix Llobregat) y de las condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y que se compromete a la prestación del servicio según la oferta económica siguiente, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido por un importe de:

Limpieza de Colegios, locales y edificios municipales pesetas/año (en letras y números).

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que por ser contratista exige el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que tendrán que presentar los licitadores: Los señalados en los artículos 16, 17, 18 y 19.

Viladecans, 28 de marzo de 1989.-El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.-2.786-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix (Granada), por la que se convoca concurso para la compra de maquinaria para la conservación y mejora de caminos agrícolas.

Se anuncia concurso para la compra de maquinaria para la conservación y mejora de caminos agrícolas conforme a las características especificadas en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación:

Lote número 1, una motoniveladora, precio 21.532.162 pesetas.

Lote número 2, dos tractores de ruedas, precio 5.475.742 pesetas.

Lote número 3, un remolque basculante, precio 721.603 pesetas.

Lote número 4, dos traillas para tractor, precio 2.084.273 pesetas.

Lote número 5, un rotavator, precio 387.371 pesetas.

Lote número 6, un rodillo vibrador, precio 10.744.373 pesetas.

Lote número 7, un camión cisterna, precio 8.845.492 pesetas.

Lote número 8, una pala cargadora, precio 8.677.894 pesetas.

Lote número 9, cuatro camiones carga c/carrocería, precio 11.362.612 pesetas.

Lote número 10, dos hormigoneras, precio 282.031 pesetas.

Los precios son por unidad, con inclusión del IVA, mejorables a la baja.

Fianzas: Provisional el 2 por 100 del importe ofrecido para cada lote. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Guadix, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente el de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria del concurso para la adquisición de maquinaria para la conservación y mejora de caminos agrícolas de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix (Granada) y deseando tomar parte en el mismo, conocido el pliego de condiciones técnicas y disponiendo de maquinaria que reúne dichas características, oferta por el lote número, por el precio, aceptando íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria

Documento nacional de identidad o el que en su caso le sustituya reglamentariamente. Si fuera persona jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Características de cada una de las máquinas ofertadas.

Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las CC. LL. de 9 de enero de 1953, artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Apertura de pliegos: tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento de Guadix, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Guadix, 13 de febrero de 1989.-El Presidente de la Mancomunidad, José Luis Hernández Pérez.-1.372-A.